

SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 1192

COMISION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Impreso el día 17 de octubre de 2000

Término del artículo 113: 26 de octubre de 2000

SUMARIO: Segundo Congreso Argentino de Estrategia, a realizarse del 19 al 21 de octubre en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés parlamentario. **Curletti de Wajsfeld y Romero (H).** (5.227-D.-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Curletti de Wajsfeld y el señor diputado Romero, por el que solicita, se declare de interés parlamentario el “Segundo Congreso Argentino de Estrategia” a realizarse en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires del 19 al 21 de octubre de 2000; y, por las razones expuestas en el informe que acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de octubre de 2000.

Rodolfo Rodil. – Jorge A. Escobar. – Angel O. Geijo. – Teresa B. Foglia. – José R. Martínez Llano. – Juan C. Ayala. – Mario H. Bonacina. – Alberto N. Briozzo. – Beatriz Z. Fontanetto. – Cristina R. Guevara. – Enzo T. Herrera Páez. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Marta S. Milesi. – Benjamín R. Nieto Brizuela. – Jorge A. Orozco. – Ricardo A. Patterson. – Alejandro A. Peyrou. – Elsa S. Quiroz. – Carlos A. Raimundi.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario, el II Congreso Argentino de Estrategia, organizado por el Centro

de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la Sociedad Latinoamericana de Estrategia –SLADE– Argentina, a realizarse entre los días 19 al 21 de octubre de 2000, en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires.

Mirian B. Curletti de Wajsfeld. – Héctor R. Romero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Curletti de Wajsfeld y del señor diputado Romero, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Marta S. Milesi.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El desafío empresario de hoy: “ser local y ser global”, constituye el incentivo que movilizó a jóvenes estudiantes y graduados de las ciencias económicas a generar un marco de encuentro para reflexionar sobre el pensamiento estratégico que los cambios imponen a los distintos actores sociales.

El marco para concretar el II Congreso Argentino de Estrategia convoca a importantes expositores y especialistas del país, quienes analizarán el estado actual de la estrategia y los posibles escenarios para el nuevo milenio. Las herramientas estratégicas para pymes, microemprendimientos y organizaciones del tercer sector, el uso de Internet y los nue-

vos modelos de negocios, serán incorporadas considerando aspectos fundamentales como la creatividad, la innovación, el cambio, la transformación, las alianzas y la diversidad cultural, en el contexto de la globalización con el propósito de lograr las mejores alternativas de inserción y los mayores beneficios para el conjunto social.

El esfuerzo y la responsabilidad evidenciados en la organización y los beneficios que de este congreso habrán de derivarse, ameritan su reconocimiento.

Por lo expuesto, señor presidente, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

Mirian B. Curletti de Wajsfeld. – Héctor R. Romero.